

Evaluaciones Independientes Presupuesto por Resultados

Dirección de Calidad del Gasto
DGPP - MEF

Información y PpR

¿Qué es Presupuesto por Resultados?

- El Presupuesto por Resultados (PpR) es un conjunto de procesos de financiamiento del sector público que contribuyen a la eficiencia y efectividad del gasto público a través del vínculo del financiamiento de las organizaciones (instituciones) del sector público con los resultados que deben entregar, mediante el uso sistemático de la información de desempeño.

El eje central del PpR

- El foco del PpR es la rendición de cuentas sobre los resultados obtenidos, antes que un control sobre cómo esos resultados son producidos (gestión).

Requisitos mínimos

- Información sobre los objetivos y resultados del gasto público, a través de indicadores de desempeño claves y evaluaciones ejecutivas de programas.
- Un proceso de preparación presupuestal diseñado para facilitar el uso de la información en las decisiones de asignación.

Evaluaciones Independientes

- Se realizan a proyectos, programas o políticas en curso o concluidas. Pueden evaluar el diseño, ejecución, eficiencia, eficacia, impacto y/o sostenibilidad para el logro de los resultados esperados.
- Los objetivos son: i) sustentar la toma de decisiones en materia presupuestal y ii) establecer mejoras en el diseño e implementación de las políticas públicas. Para esto último, en base a las recomendaciones de la evaluación, las entidades correspondientes asumen compromisos de mejora de desempeño.

Instrumentos Actuales

- Evaluaciones de Diseño y Ejecución (EDEP): permiten (i) el análisis de causalidad del diseño. Se evalúa si el diseño es el más apropiado para la obtención de los resultados esperados; y (ii) el análisis de la implementación. Se evalúa si las acciones son eficaces (alcanzan las metas previstas), eficientes (al menor costo posible) y cumplen con requerimientos de calidad.
- Es elaborada por un panel de evaluadores conformado por: un coordinador (experto en evaluación y/o en el sector evaluado), un especialista en el sector evaluado y un especialista en metodologías de evaluación.
- La duración de esta evaluación es de cinco meses.

Instrumentos Actuales

- Evaluaciones de Impacto: permiten evaluar el desempeño a nivel de los resultados finales, y atribuir rigurosamente la responsabilidad sobre el logro de los resultados planteados.
- Es realizada por una firma (empresa consultora) debido a la complejidad del servicio.
- La duración de esta evaluación está en función de la metodología empleada y de sus características.

Avances

Instrumento	2008	2009	2010	2011
Número de Evaluaciones de Diseño y Ejecución	4	10	10	10
Número de Evaluaciones de Impacto	n.a.	n.a.	2	1
Presupuesto evaluado acumulado (mill. de soles)	2 585	6 049	7 505	n.d.
Cobertura acumulada sobre Presupuesto*	5%	11%	13%	n.d.

Avances: JUNTOS

Presupuesto 2010: S/. 626 MM

- Focalización: se incorporó en el padrón actual de beneficiados de JUNTOS la información recogida por el INEI de hogares no censados anteriormente.
- Mejorar la verificación de condicionalidades: se implementó un esquema de pagos bimestral que permite realizar verificaciones de las condicionalidades.
- Mejora en el diseño de incentivos: se diseñó un esquema de pago diferenciado por condicionalidad en educación y salud.

Avances. Construcción Perú

Presupuesto 2010: S/. 150 MM

- Mejora en el diseño: Se redefinió la población objetivo: de subempleados (aprox. 6 millones de habitantes) a desempleados pobres extremos (250 mil habitantes).

Avances. Mantenimiento de Carreteras

Presupuesto 2010: S/. 1,150 MM

- Dimensionamiento de la intervención: actualización del inventario vial calificado de la red vial asfaltada y afirmada.
- Seguimiento de la intervención: definición de una nueva estructura de los contratos de Conservación de Carreteras por niveles multianuales de 5 años (costos iniciales y actividades definidas).

Evaluaciones Culminadas

	Evaluación	Sector	Año
1	JUNTOS	PCM	2008-9
2	PRONAFCAP	Educación	2008-9
3	PIN – PRONAA	Mujer y Desarrollo Social	2008-9
4	Conservación de carreteras	Transportes y Comunicaciones	2008-9
5	Programa Agua para Todos	Vivienda, Construcción y Saneamiento	2009-10
6	Electrificación Rural	Energía y Minas	2009-10
7	Seguro Integral de Salud -SIS	Salud	2009-10
8	PRONAMA	Educación	2009-10
9	Materiales Educativos	Educación	2009-10
10	Mantenimiento de IIEE	Educación	2009-10
11	Construyendo Perú	Trabajo y Promoción del Empleo	2009-10
12	RENIEC	RENIEC	2009-10
13	INDECI	PCM	2009-10

Evaluaciones en Proceso

	Evaluaciones	Sectores	Año
1	INABIF	Mujer y Desarrollo Social	2010-11
2	Vacunas	Salud	2010-11
3	SUNARP	Justicia	2010-11
4	INC	Educación	2010-11
5	COFOPRI-SBN	Vivienda, Construcción y Saneamiento	2010-11
6	AGRORURAL	Agricultura	2010-11
7	OCSE	Economía y Finanzas	2010-11
8	PROMPERU	Comercio Exterior y Turismo	2010-11
9	Mejoramiento de Barrios y Pueblos	Vivienda, Construcción y Saneamiento	2010-11
10	FITEL	Transportes y Comunicaciones	2010-11
11	Construyendo Perú (*)	Trabajo y Promoción del Empleo	2010-11
12	Wawa Wasi (*)	Mujer y Desarrollo Social	2010-11

Evaluaciones 2011-12

	Evaluaciones	Sector
1	Implementación del nuevo código procesal penal	Justicia
2	Sistema Penitenciario	Justicia
3	Seguridad Ciudadana - Policía Nacional del Perú	Interior
4	Programa Techo Propio	Vivienda
5	Atención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)	Salud
6	Enfermedades Diarréicas Agudas (EDAS)	Salud
7	Atención de Partos Normales	Salud
8	Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)	Educación
9	Programa “Una Laptop por Niño”	Educación
10	Acompañamiento Pedagógico	Educación
11	Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (*)	Educación

Incentivos para el uso de la información

- **“Disposición Final Vigésima Séptima.-** Con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad del gasto a través de la vinculación sistemática de la asignación presupuestal y los resultados, haciendo uso de la información de desempeño para lograr dicha vinculación, se establece que como requisito indispensable para su inclusión en el presupuesto, primero, que todo programa o intervención pública que haya sido evaluada en el marco de los instrumentos de evaluación del Presupuesto por Resultados deberá cumplir con firmar una Matriz de Compromisos de Mejora del Desempeño derivada de las recomendaciones de las evaluaciones correspondientes; segundo, que aquellos programas o intervenciones públicas que cuenten con Matriz de Compromisos de Mejora del Desempeño, deberán presentar los informes de seguimiento de compromisos de acuerdo a los plazos establecidos en la matriz correspondiente.”

*Dictamen aprobado por el pleno del Congreso, Ley de Presupuesto
2011*

programas

- **“Disposición Final Vigésima Séptima.-** Para el caso de los nuevos programas o intervenciones públicas, planteados por las Entidades para su inclusión en el presupuesto del año fiscal correspondiente, se evaluará el cumplimiento de los parámetros y criterios mínimos que establecerá el Ministerio de Economía y Finanzas , y que incluirán, entre otros aspectos, los siguientes: (i) tener una estructura funcional programática que claramente identifique al programa y sus productos; (ii) contar con una estructura orgánica que permita rendir cuentas sobre el desempeño del Programa; (iii) haber definido una población objetivo y un área de intervención; (iv) vincular los resultado esperados del Programa, asimismo con los objetivos nacionales del Plan Estratégico Nacional; (v) identificar claramente la vinculación causal entre los productos entregados y los resultados esperados, sobre la base de la evidencia disponible, así como los indicadores de desempeño y supuestos para su seguimiento; (vi) presentar la estructura de costo del Programa.”

Dictamen aprobado por el pleno del Congreso, Ley de Presupuesto 2011

Desafios 1/2

- Que el uso de la información de desempeño (evaluaciones) contribuya a mejorar la disciplina fiscal agregada, a través de la mejora en la priorización del gasto.
- Consolidar los diseños de estrategias nacionales para la mejora de los resultados priorizados. De este modo, se contribuirá en la construcción de un marco decisional presupuestal centrado en los resultados que los ciudadanos requieren y valoran articulados con los objetivos nacionales y de política.

Desafios 2/2

- Ampliar y fortalecer las evaluaciones independientes. El objetivo es convertirlas en un instrumento de gestión útil, lo que significa que sus recomendaciones deben ser vinculantes e implementarse en los pliegos.
- Desarrollar una “fase estratégica” al inicio del ciclo presupuestal que incorpore las consideraciones preliminares sobre las prioridades de gobierno y la información de desempeño disponible.

Noviembre, 2010